



PERIURBANOS

La periferia como oportunidad de reconfigurar los sistemas urbanos

El territorio que denominamos “periurbano” gana terreno en los debates sociales, se desplaza desde la periferia al centro de las demandas de grupos y sectores sociales diversos y comienza a estar presente en la agenda política y de gestión. Desde la Regional Litoral de SAPLAT (Sociedad Argentina de Planificación Territorial), vemos a este momento como **una oportunidad única de avanzar hacia un nuevo marco de gestión territorial, que contemple la integralidad en el abordaje y en clara defensa del interés público.**

La centralidad de la problemática del periurbano radica en el valor estratégico de su localización. Más allá de su apariencia de suelo vacante y residual, su cercanía a la ciudad le otorga características excepcionales para la urbanización, imponiendo una **competencia por el uso del espacio**, que eleva el precio de su suelo, provocando el declive de su capacidad productiva y la pérdida de recursos ambientales irrecuperables; insostenible para el futuro de la ciudad.

Su particular situación, lo convierte en un espacio fragmentado, en permanente consolidación y con gran heterogeneidad de usos, en el que conviven áreas residenciales, industriales, productivas, basurales y asentamientos informales. Una complejidad difícil de abordar, que obliga a una mirada integral y superadora de su tradicional rol de subordinación a la expansión urbana.

Es un espacio que condensa las problemáticas de nuestras sociedades a través de profundas tensiones, pero que también abre la oportunidad de avanzar hacia un reequilibrio territorial que favorezca la convivencia entre áreas para producir, áreas para preservar y áreas para vivir, trascendiendo la concepción funcionalista que promovía la separación de dichas áreas. Hoy el periurbano es sin dudas, el territorio donde se **visibilizan e interrelacionan las principales preocupaciones productivas, sociales-ambientales, culturales y de sostenibilidad urbana en este inicio de S XXI.**

La dificultad de muchas comunas y municipios para gestionar el territorio periurbano, junto a las limitaciones jurisdiccionales, se hace más evidente en las áreas metropolitanas, con pocas herramientas para un abordaje conjunto que supere las intervenciones aisladas y logre fortalecer al sector agrario, frente a presiones económicamente más rentables. De este modo, los gobiernos locales ceden ante la presión de urbanizar, recalificando usos de suelo rural a urbano y reforzando un mercado cada vez más excluyente, extenso y difícil de gobernar.

La actual coyuntura de pandemia y crisis socioeconómica mostró la fragilidad de nuestros sistemas de abastecimiento de alimentos y la necesidad de volver a un mercado de cercanía que favorezca la soberanía alimentaria. Evidenció las disputas por el territorio entre urbanizaciones para altos ingresos y las ocupaciones de grupos sociales empobrecidos. A su vez, el periurbano aparece como clave en lo que hace al rescate del patrimonio cultural y paisajístico de ciudades, pueblos y localidades. Es fundamental para el debate ambiental por los servicios ecosistémicos que brinda (humedales, regulación hídrica, conservación de biodiversidad, captura de carbono, etc.) y por las innumerables oportunidades económicas y de generación de empleo local que es capaz de aportar. Se presenta, además, como estratégico para repensar tanto los modelos ecológicamente insostenibles de expansión urbana, como los sistemas de producción agropecuaria, ambos vinculados con el logro de estándares mínimos de sustentabilidad y sostenibilidad.

El territorio periurbano constituye una oportunidad para trascender la dicotomía urbano-rural tendiendo a lograr el equilibrio territorial. La agricultura de proximidad cobra mayor importancia en tiempos de pandemia, no sólo por la reducción de costos de producción con precios más bajos para el consumidor sino que es también una contribución a la seguridad y soberanía alimentaria que abre la posibilidad de emprender reconversiones agro-ecológicas de los sistemas productivos de cercanía, y que además crea empleo y facilita la inclusión de sectores sociales desfavorecidos.

Significa además, la recuperación de importantes valores sociales, culturales y paisajísticos, a través de la recomposición de la huella territorial y el patrimonio históricos de pueblos y ciudades.

Existe una serie incipientes pero valiosos ejemplos referidos al reconocimiento de los territorios periurbanos, que a continuación mencionamos:



“PASSS GUALEGUAYCHÚ”: “Programa de alimentación sana, segura y soberana”, de la localidad de Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos. Una iniciativa para fomentar la producción, distribución y alimentación saludable, a un precio justo, elaborado en la región y por productores locales. A través de distintas políticas de protección y fortalecimiento de capacidades, impulsa un cambio en la matriz productiva basada en la sustentabilidad del modelo agroecológico, e incorporando la disposición de tierras fiscales en el proceso.



PROYECTO DE PARQUE AGRARIO SANTA FE METROPOLITANA: identifica 12.000has. e incorpora la categoría de “periurbano” como suelo en los planes de ordenamiento local. Es la primera experiencia en el país que establece una herramienta de gestión de política pública con una visión de lo productivo como un sistema metropolitano, en un modelo de gestión inter-jurisdiccional, llevado a cabo a través de una carta de acuerdo entre cinco localidades del área metropolitana de Santa Fe y el gobierno provincial.



ÁREA METROPOLITANA ROSARIO: El “PROYECTO CINTURÓN VERDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO” (Ord. 9144/13). Actualmente Rosario avanzó en reforzar la agenda de suelo periurbano para producción de alimentos con algunas estrategias apuntadas a la promoción y protección del suelo dedicado a la producción fruti-hortícola.

En la misma línea, el proyecto de la Comuna de SOLDINI, integrante el Ente de Coordinación del Área Metropolitana de Rosario, es la primera localidad del área metropolitana de Rosario, en aprobar en el 2019 su área periurbana mediante ordenanza municipal.



HERSILIA es otra localidad santafesina de pequeña escala, que desde 2011 trabaja en la regulación de su línea agronómica, sabiendo aprovechar la disposición de recursos propios en la reconversión de prácticas productivas, sobre sus áreas de protección libre de fumigaciones. La producción agroecológica y/o orgánica significa para Hersilia la oportunidad de producir alimentos sanos, pero además mayor generación de mano de obra local y la apertura de nuevos rubros productivos. En 2015 (Ord. N° 1963/15) establece una serie de políticas orientadas a la promoción del consumo saludable, comercialización y abastecimiento con productos locales, certificación propia de productos e incentivos de exención de tasas y líneas de crédito.

Desde SAPLAT, como grupo multidisciplinario, entendemos que no es posible abordar el periurbano desde una sola perspectiva, sino en un marco de gobernanza que permita recomponer la sostenibilidad y cohesión del territorio. Con la necesidad de avanzar en la formulación de políticas capaces de responder a esta necesidad desde la planificación territorial, exponemos los siguientes puntos que creemos fundamentales para la construcción de un futuro escenario posible:



1 Contar con voluntad y apoyo político para gestionar el territorio y obtener resultados a través de inversión y acompañamiento en el proceso.



2 Establecer áreas de protección prioritaria en los municipios, a través de un proyecto debatido, defendido y aprobado por ordenanza municipal, que incorpore la figura de “periurbano” en sus planes locales. En este sentido, el caso del AM de Rosario muestra algunos avances en localidades que formaron parte del ECOM.

- 3 **Construir un proyecto metropolitano consensuado** que defina usos de suelo y áreas de reserva que tenga en cuenta la complementariedad de todo el sistema urbano.
- 4 **Facilitar la participación en un esquema de gobernanza asociada** desde el sector público en sus distintas escalas, que permita la inter-jurisdiccionalidad en el abordaje de las problemáticas comunes y posibilite la agilidad en la gestión. En el caso de la provincia de Santa Fe podría funcionar desde los Entes de Coordinación Metropolitana.
- 5 **Asegurar la participación de actores territoriales** asegurando la inclusión de socios clave tales como el INTA, productores locales, universidades, colectivos sociales que aporten en términos de integración
- 6 **Buscar políticas de apoyo y promoción al sector** a través del asociativismo, la compra de maquinaria y herramientas, exención de tasas/impuestos, créditos, capacitación, investigación, etc.).
- 7 **Generar compromiso a corto, mediano y largo plazo**, con líneas de actuación concretas y posibles, y políticas capaces de trascender los períodos de gestión de gobierno.

Al mirar el periurbano abrimos un abanico de problemáticas actuales centrales; este territorio muestra las formas que adquiere la relación sociedad-naturaleza, las relaciones de poder imperantes que van construyendo determinados sentidos a nuestras prácticas y formas de apropiación y uso del soporte natural. En él se expresa y renueva la vieja distinción entre el mundo urbano y el rural, evidenciando la necesidad de superar las visiones binarias para imaginar abordajes más integradores, trans-disciplinarios y abiertos a la ciudadanía.

Desde SAPLAT destacamos la necesidad de seguir avanzando en el reconocimiento legal de una figura de gobernanza metropolitana que incorpore la sustentabilidad del sistema urbano, basado en una producción de alimentos acorde al actual modelo económico productivo, social y ecológico; favoreciendo el consumo y la comercialización de proximidad sobre áreas con regímenes especiales. Son tiempos de cambio que demandan innovación pero sobre todo, requieren un compromiso político y ciudadano genuino, capaz de agilizar un proceso de desarrollo hacia políticas territoriales consensuadas, concretas y sostenidas.

Sociedad Argentina de Planificación Territorial • Regional Litoral (Santa Fe y Entre Ríos)

Enero 2021